Cuba y Puerto-Rico: Tres meses, 60.— Seis, 110.—Un año, 200. Filipinas y Extranjero: Seis meses, 130. —Un año, 250.

NACION,

DIARIO PROGRESISTA.

Primera edicion.

Lunes 20 de Enere de 1868.

Año V.—Núm. 653.

números, de un mismo dia.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid: La Administracion.—En Provincias, Ultramar y Extranjero: Todas las
principales librerias.

Redaccion y Administracion: Calle del Fomento, núm. 18, principal.

Dublica además una edicion aronómica, á

Publica además una edicion económica, á que no se admite suscricion: se vende en la Administracion, á 4 rs. el cuadernillo de 25

ADVERTENCIA.

Los suscritores de provincias que se hallen en descubierto con esta Administracion por sus abonos corrientes, tendrán la bondad de remitir á ella su importe en letras, libranzas ó sellos, estos en carta certificada, antes del 25 del corriente mes.

No haciéndolo así y teniendo que girar la Administracion contra ellos, tendrán que sufrir el recargo en el precio de suscricion que se expresa en la cabeza del periódico.

> EL ADMINISTRADOR, José María Faraldo.

POLÍTICA INTERNACIONAL.

Ocurre algo que no podemos determinar, algo que nos entristece y causa en nosotros cierto abatimiento inexplicable. Y esto que ocurre, y que tan hondamente nos afecta, es relativo á la cuestion de Roma, en que per circunstancias de que no nos ocupamos, ha venido á figurar España, ofreciendo su concurso material para sacar à salvo los intereses de la Santa Sede.

Instintivamente comprendemos que esa oferta, aceptada ó no, es para nuestro país un compromiso grave, de que es preciso salir en uno ú otro sentido, á despecho de las potencias europeas que se empeñen en negarnos participacion en las cuestiones internacionales. El mantenimiento de la palabra empeñada, y las consecuencias que produzca, es precisamente à lo que aludimos al decir que hay en la situacion de España algo que nos causa pena.

Guiados por nuestros principios progresistas, desde luego combatiriamos el pensamiento de ayudar con nuestras fuerzas á naciones extrañas; pero en el presente caso no queremos ni aun invocar esos principios, ni discutir en el terreno de las doctrinas: queremos despojarnos de toda afeccion de partido, revestirnos de la mas absoluta imparcialidad, ser hipotéticamente absolutistas, moderados, unionistas, demócratas, progresistas; y con este criterio examinar friamente la cuestion antes que se resuelva en hecho. No se tomen nuestras palabras como oposicion ni como censura de los actos del Gobierno, no: queremos simplemente persuadir y cumplir con un deber de concien-

Indudablemente antes de darle se habrá meditado mucho un paso tan grave como el que motiva estas líneas. El Gobierno tal vez se resolvió à ofrecer el concurso material. creyendo que así se lo exigia la razon del derecho: no le impugnaremos por ello en este momento, siquiera no apreciemos esa razon de la misma manera. Si ha incurido, ó incurre en responsabilidad, las Cortes, no nosotros, deberán exigírsela. Pero si el derecho, cualquiera que él sea, envuelve una idea absoluta; el ejercicio y amparo de ese derecho están en relacion de los medios con que para su realización se cuente.

¿Se ha pensado sobre esto? Creemos que si; porque tratándose de cuestion de tanta magnitud para la patria, hacemos cuantas concesiones sean posibles. Siguiendo este espíritu diremos que, en concepto nuestro, al ofrecer el Gobierno español el concurso material en favor de la Santa Sede, debió partir de la base de que las potencias de Europa no se opusieran á ello, y quizás de que lo consagrasen en la conferencia, ó congreso, à que estaban convocadas. Si nos equivocaramos en esta apreciación, nos lamentaríamos de que hubiese tan poco tacto en la direccion de las relaciones internacionales.

Otra circunstancia ha podido tambien tenerse en cuenta; la de que la guerra se limitase à Francia con Italia, sin que las demás naciones se opusieran á que España avudase á la primera. Semejante caso no puede sin embargo llegar; porque dada la hipótesis inadmisible de que las grandes potencias fueran meras espectadoras, Francia por dignidad propia no admitiria concurso para luchar con otra nacion de menores fuerzas.

Ha podido, en fin, hacerse la oferta exclusivamente para proteger á Roma; pero esto nos traeria por necesidad la guerra, porque el gobierno italiano ha declarado de una manera explícita y terminante que á ninguna otra nacion que à Francia consiente intervencion en los Estados pontificios. Será si se quiere, y á la luz de los principios conservadores, un acto abusivo de Italia, una prohibicion a que no tenga derecho; pero la declaracion existe, y la declaracion habrá de l

italiano y con la fuerza de las armas.

Hechas las anteriores concesiones, examinemos la cuestion como es en sí, y tal como aparece en las actuales circunstancias de Europa. Mientras dure el statu quo, la oferta de España no tiene para qué llevarse á cabo; mas está en la conciencia universal que el statu quo no es duradero, y que un movimiento revolucionario de Italia, ó la colision con Prusia, ú otro accidente, ha de dar lugar á la sangrienta lucha que todos preveen y que todos temen.

Llegado cualquiera de estos casos, llega el de tener que tomar España parte en el conflicto. Ya sea la lucha sobre el Rhin, va sobre los Alpes, los italianos, en cuerpos de ejército, ó en bandas de voluntarios, han de precipitarse sobre Roma. España tiene entonces que ir allá, tiene que ocupar la Ciudad Eterna, sola ó con eficáz apovo del imperio francés. En ambos casos ha de batallar contra los voluntarios garibaldinos y contra el ejército regular y numeroso de Italia. Nuestros soldados se batirán como siempre, con el valor que tienen acreditado; pero no hemos de mandar al sacrificio un puñado de valientes, para cumplir la palabra empeñada. Habremos de mandar un ejército imponente que resista las numerosas fuerzas enemigas.

¿Es esto posible? Sin duda alguna el Gobierno español podrá apreciarlo mejor que nadie: mas nosotros, emitiendo modestamente nuestra opinion, contestaremos: no; no es posible. Para defender la independencia nacional sabemos cómo en esta tierra se improvisan ejércitos; mas para guerrear fuera de nuestro pais, se necesita otra cosa que con dificultad tenemos; se necesitan recursos inmensos; hombres, buques, pertrechos,

Y despues de todo no son esas, por grandes que a parezcan, las mayores dificultades que vencer habria. Hay al costado de Europa un pueblo, que sobre ser enemigo de Roma y amigo de Italia y Prusia, y sobre ser tambien enemigo tradicional de Francia, es mas enemigo aun de cualquiera clase de alianza entre esta y España.

De esas alianzas ha recogido triste fruto en la larga historia de sus desventuras. Inglaterra, pues, ora declarase la guerra á los franceses, ora permaneciese neutral en la contienda europea, jamás consentiria que España diera el menor apoyo al gobierno napoleónico, y antes bien arrojaria sobre nosotros ó sobre nuestras provincias lejanas el ódio que otros la inspiraran.

10h! Iqué ideas no se despiertan al considerar los accidentes y el desenlace de ese gigantesco conflicto en que podemos vernos envueltos! Pero no, no puede ser; aun estamos á tiempo; aun es fácil retroceder. Cualquier gobierno, contrario ó amigo, que el poder ocupe, recibirá nuestros plácemes sinceros y desinteresados, si desiste de una política de tan funestas consecuencias: amamos á nuestro país, y ante la idea de su salvacion ceden las consideraciones de todas

En nombre, pues, de esa pobre patria, rogamos que se medite muche sobre esta cuestion magna; que se prescinda de sugestiones de partido; que no se mire à través de las conveniencias de banderías; que solo se atienda á los intereses de España. Por cima de nuestras disensiones interiores hay una idea suprema; idea à que todos debemos someternos, y es que la patria no padezca ó pierda alguno de sus miembros.

Se espera en esta córte una domadora de

A este propósito dice muy bien nuestro estimado colega El Cascabel:

«¡Ah! no domará a La Constancia y demás periódicos realistones.

Aunque si es guapa, acaso podria domar á esos señores neos, que son muy aficionados á las mozas de rumbo.»

Escrito el anterior artículo recibimos La Epoca, que contestando á otro nuestro se ocupa de la misma cuestion, aunque bajo distinto punto de vista. Mañana nos haremos cargo del artículo de La Epoca.

LA CRÍSIS ECONÓMICA.

No es España, como todo el mundo sabe, el unico país que en la época actual viene atravesando por una de esas crísis comunes aun á pueblos mas afortunados que el nuestro en cuanto á organizacion económica.

En todas las naciones déjase sentir el mismo mal y con sintomas no menos alarmantes

sostenerse con la opinion unánime del pueblo | que los que en la nuestra se notan; lo que pone de manifiesto que la enermedad viene à reconocer una misma causa y que esta nace

del estado actual de la política en Europa. La mayor parte de los obiernos, en vez de atender con preferencia al desarrollo de su prosperidad interior, se agitan inquietos con el afan de aumentar sis medios de defensa para hacer frente à as eventualidades que puedan ocurrir, dada la actitud de las demás naciones y la exisencia de tantos y tan complicados problemascomo surgen cada dia en el campo de la poliica internacional.

Cartas de Inglaterra publicadas por todos los periódicos y las noticas que nos han suministrado cuantos ven a luz en la Gran Bretaña, hállanse contestes en que las liquidaciones de final de ano nan producido una tan profunda como desagradable sensacion en el espíritu mercantil inglés. Por otra parte, la miseria va tomando cada dia un caracter mas alarmante.

En cuanto á Francia, todos sabemos que la crísis económica viene trabajando sordamente á aquel pueblo demasiado voluble v que por su calidad de tal no necesita para dar expansion à su descontento sugestiones tan poderosas.

En Portugal, sucesos recientísimos, y que por sabidos de nuestros lectores creemos excusado mencionar, han puesto de relieve que el estado económico de nuestros vecinos no es tan próspero como de desear fuera.

El erario italiano hállase casi exahusto y hasta la misma Prusia, apesar de su sábia administracion, adopta en estos momentos medidas á fin de proporcionar trabajo á las clases necesitadas; sin embargo, esto no implica para que esté pronta á afrontar nuevos sacrificios siempre que lo exija su indomable orgullo y la rivalidad provocada entre ella y el imperio francés.

Tal es el estado de la mayor parte, si no todas las naciones europeas, y aunque no hemos querido recargar el cuadro mostrando las espesas sombras que anublan el horizonte político de algunas de ellas, basta comparar lo que dejamos expresado con lo que podemos ver en nuestra propia casa, para convenir en que es muy dificil la situacion general. Aunque la nuestra no lo sea acaso tanto como la de otros paises, lo es mucho sin embargo.

Los males que pesan sobre nosotros parti cipan mucho, por mas que otra cosa se crea del estado general de la política europea, de sus enormes armamentos, de lo que estos gastan improductivamente y de la actividad que esterilizan; pero vienen tambien de muy antiguo otros esencialisimos. ¡Qué calamidad ha dejado de pesar sobre nosotros de dos siglos à esta partel ¡Qué desacierto no hemos cometido!

Además de las causas generales, además de los desaciertos tradicionales, se han cometido modernamente no pocos errores, se hallan aun palpitantes ciertos hechos, á los que muy principalmente se debe la triste situacion económica en que nos hallamos.

Esterilizada primero la gran medida económica que adoptó el partido progresista al subir al poder en 1854, hemos visto agotarse en pocos años una suma inmensa de millones en empresas que no vamos á juzgar en este momento, pero que consumieron grandes recursos, que aplicados de otro modo, habrian bastado quizá á proporcionar al país el bienestar de que carece.

La inmensa masa de papel que circula en nuestro mercado abrumándole, es otro de les obstácules que nos apartan de la senda de la prosporidad, pues solo ella absorbe miles de millones en intereses efectivos que bastarian por si solos para sacar al país de la postracion en que se encuentra.

Estas causas, unidas al desnivel de los presupuestos, á nuestra falta de educacion industrial y mercantil, al indiferentismo con que siempre hemos mirado las riquezas que el país guarda en sus entrañas y al atraso de nuestra agricultura, son las que nos han traido á la situacion actual; situacion que exige medidas económicas radicales, que tiendan á proporcionar al país el movimiento industrial y mercantil de que carece.

EL PROYECTO DE UNIDAD

Y ORGANIZACION DE TRIBUNALES.

El proyecto de ley presentado el viernes en la Camara alta por el señor ministro de Gracia y Justicia estableciendo la unidad de fuero en materia civil y las bases para un nuevo arreglo de tribunales, es de una grandísima importancia. Por él se suprimen to-

dos los fueros militares, el de marina, extranjería, comercio y hacienda, y se someten todos los asuntos civiles de esta clase á los tribunales ordinarios.

Habiendo nosotros abogado por la primera reforma, no podemos menos de aplaudirla como merece, y hasta retiramos, en vista de este proyecto, un artículo que teníamos anunciado sobre la conveniencia de suprimir los tribunales de comercio. Obedece á una exigencia de la civilizacion y del carácter egalitario de la moderna ciencia del derecho, y aunque nosotros hubiéramos ido mas allá, aunque el partido progresista no se hubiera detenido en lo civil, sino habria abolido tambien la diversidad de tribunales para los delitos comunes, conservando solamente cierta organizacion sencilla para juzgar los puramente militares y eclesiásticos; como no somos exagerados, no podemos exigir de los moderados que hagan en ninguna materia todo lo que nosotros haríamos, y en este sentido juzgamos bien de la reforma.

No alcanzamos, empero, per qué la abolicion de los tribunales especiales para todo lo que sea de materia civil no ha de alcanzar á los eclesiásticos, ó si se nos explica la excepcion por ciertas exageradas tendencias predominantes en el dia, tampoco debemos considerarla como fundada aun dentro de las circunstancias actuales.

Tambien creemos que la reforma hecha por el partido progresista hubiera tenido, además de la ventaja de regularizar y hacer mas expedita é inteligente la administracion de justicia, la de descargar el presupuesto considerablemente y como ahora no podrá hacerse habiendo de subsistir los tribunales privilegiados para conocer de los delitos co-

No podemos juzgar con la misma benevolencia el proyecto en la parte que se resiere à la nueva organizacion de tribunales, y por tanto à los trámites del enjuiciamiento. Aparte de que la formacion de tribunales por el medio establecido entre les pueblos libres no asoma por ningun lado en la segunda parte de la reforma, sino parece que subsisten siempre y para todo caso los jueces letrados; aun aparte de esto que ha repugnado siempre al moderantismo por los principios de libertad é igualdad que proclama y encierra, encontramos todavia la subsistencia de tres instancias para lo civil y lo criminal, porque el recurso de casacion equivale á una tercera instancia, y mas con la latitud con que se

Es verdad que para lo criminal se anuncia una sola instancia, y el juicio oral y público; pero no lo es menos que esta reforma es de segundo lugar, ofreciéndose primero otra inmediata que con la casacion deja tres instancias, y que nada autoriza para esperar que la fórmula poco explícita que se usa en el proyecto, diciendo solo ejuicio oral y público», autorice para esperar el establecimiento del jurado en cualquier forma restringida, para lo criminal tan siquiera.

El Tribunal Supremo de Justicia, rueda de lujo en nuestra complicadísima administracion, y que parece empeñada en hablar contra su propia existencia con la tendencia en negar la casacion en todo caso que ne sea completamente notorio, se conserva tambien, y no solo se conserva, sino se aumenta en dotacion, con no escaso gravamen para el presupuesto de gastos, en vez de refundirse en el Consejo de Estado, bajo una nueva organizacion y denominacion comprensiva de las facultades de ambos cuerpos.

Aceptames, pues, la reforma en su parte primera y mas trascendental. La segunda es harto tímida: deja las cosas casi en el mismo estado en que se hallan, lo que unido á los defectos que señalamos hace pocos dias en la administracion de justicia, por la suma facilidad para producir incidentes y apelaciones, que consiente nuestra legislacion de procedimientos y que causa tantos dispendios y dilaciones, hace que no nos satisfaga, considerando que apenas podrá aplicar un ligero lenitivo à grandes males que exigen urgente y eficaz remedio.

EL PERIODISMO

JUZGADO POR LOS NEO-CATÓLICOS.

En extremo curiosa es la pintura que el ex-poeta Selgas hace en La Constancia del periodismo en general y del periodismo español en particular. En mal hora publicó La Epoca un suelto en que, enumerados ordenadamente casi todos (no todos) los diarios políticos que se publican en Lóndres, París y Madrid, resultaba que la prensa madrilena sos resultados que van produciendo las re-

contaba con un número de órganos mayor que la prensa parisiense, mucho mayor que la prensa inglesa. En mal hora, repetimos, publicó La Epoca su estadística; porque creyó en ella encontrar un arma la prensa enemiga de la prensa, el periodista enemigo de los periodistas.

Pero esa arma, verdaderamente parricida, no ha sido esgrimida por ningun escritor desnaturalizado con tanta gallardía como por los redactores de La Constancia.

De que el número de periódicos madrilenos es superior al de periódicos parisienses. deduce que la prensa española es una calamidad, y que la de todos los países es otra calamidad no menos grande. Lo conveniente fuera que tanto La Epoca como La Constancia nos dijeran el número comparativo de suscritores que tienen los periodicos citados, sin omitir el número de personas que los redactan.

Si esto se publicara, se veria que, salvando la diferencia que existe entre España y Francia respecto al número de habitantes que saben leer, el periodismo tiene mas lectores, mas adeptos, mas prosélitos en España que en Francia. Si hay veinte periódicos en España, por ejemplo, y en Francia no hay mas que diez, tenemos, sin embargo, que estos diez periódicos son leidos por un millon de personas, mientras que los veinte de España son leidos solamente por cien mil proximamente. Los efectos de la prensa son por consiguiente mucho mayores en Francia que en España.

Si estos efectos son perniciosos, si el periodismo es un monstruo, Francia sufre mas, oprimida por los diez miembros de la prensa parisiense, que España aterrada por los veinte de la madrileña.

La Constancia, que se muestra siempre inspirada por el noble deseo de aplastar las veinte cabezas de la hidra periodistica, principia el sábado su parte de fondo con una tirada de prosa lírica dividida en cinco cantos ó endechas, entre los cuales dejaremos las cua tro primeras por ser novisimas variaciones sobre el motivo obligado del sistema neocatólico, y entresacaremos la última como la mas original de todas.

La estrofa quinta dice: «El periodismo es por regla general en España el camino abierto á la insuficiencia, á la nulidad misma, y muchas veces à la falta de toda cualidad digna de estimacion. Esta es una de las tantas galanterias que guarda La Constancia en su inmenso arsenal de piropos edificantes y evangelicas calificaciones. Pero lo que no es galantería ni desden, y si necedad de a folio, es sostener que el personal de las redacciones se alimenta de «abegados sin pleitos»; de «médicos sin enfermos», de «estudiantes desechados de la Universidad», de «autores silbados», etc... El periodismo, Sr. Selgas. es una manifestacion de la inteligencia, que exige aptitudes determinadas y especiales. Y tan es así, que no tiene nada de particular que pueda un hombre ser un mal abogado; y ser un excelente periodista, de la misma manera que usted es un mai periodista, y es ó fué un excelente poeta. No comprendemos por qué secreta razon patológico-literaria ha de ser inepto para escribir articulos un hombre que no sabe curar sus enfermos, ni por qué ha de ser mal escritor el que no ha podido ser buen autor dramatico. Pues que, los autores silbados no son idóneos para el periodismo, y son aptísimos para ocupar la tercera parte de los bancos de la Academia?

LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.

Por demás deplorable es el estado á que se encuentra reducida la antes tan próspera Academia de legislacion y jurisprudencia.

Desde los últimos dias de Diciembre no ha tenido lugar ninguna vista pública por falta de negocios. En las sesiones hace ya muchisimo tiempo que no usan de la palabra mas que cinco ó seis sócios, siempre los mismos, que alternan repartiéndose el trabajo. El auditorio de académicos se halla reducido à estos mismos oradores que acuden alli todas las noches à hablar ó à escucharse los unos à los otros, siquiera no sea mas que para conservarse el derecho de decir al comenzar sus discursos: «Señores.» Hace pocos dias no pudo asistir el encargado de hablar aquella noche, y fué preciso que el presidente se levantara para pronunciar esta consoladora frase: «No pudiendo asistir hoy el Sr. Académico encargado del discurso, y no habiendo quien le reemplace, se levanta la sesion.

Estos y otros muchos mas son los delicio-

formas prudentísimas introducidas en los Estatutos por su actual presidente el Sr. No-

Los neos, sin embargo, están de enhorabuena. Alli tienen la suspirada paz, la verdadera paz segun ellos... ila paz de las tumbas!

La Academia de jurisprudencia y legislacion es una muestra en pequeño del mundo, tal cual seria; gehernado por los ness.

Afortunadamente podemos abrigar la espenanza de que ilos numerosos individuos de da corporación que han dejado de asistir à sua reuniones, acudirán solicitos á ellas en quanto desaparezcan las circunstancias extraordinarias, y en nuestro juicio transitorias, á que se encuentra sometida, devolviendo á los trabajos de aquella corporacion el lustre y la animacion que siempre han tenide. . (c. 164) (d. 74 (d. 1977) Sec. 1

CRÓNIGA PARLAMENTARIA

alidera sarti en jaaren een

State of the CONGRESO!

Abierta la sesión del sábado, se dió lectura à varios dictămenes de la comision de peticiones, pronunciando el Sr. Inicio breves palabras en pro de una de ellas.

Entrandose en la orden del dia, continué la discusion del proyecto de ley de Instruccion primaria, hablando el Sr. Blas para ocuparse del artículo 8.°, el cual dispone que en cada ciudad o pueblo de mucho vecindario exista una escuela de niños y otra de ninas por cada 3,000 habitantes, mientras que la ley de 1857 establece lo mismo respecto à los pueblos que no cuentan mas de 500.

El brador cree mas lógico el proyecto que hoy se discute que la ley vigente; pero reconoce que esta ha difundido la instruccion y formado con las escuelas normales un plantel de maestros, que ho solo han servido para dotar las escuelas públicas, sino tambien para la creacion de un gran número de establecimientos privados.

Combatió el art. 20, porque este clasifica los maestros en cuatro categorías, lo cual, segun su juicio, equivale à decir que los pueblos de 500 à 3.000 habitantes tendras siempre sus maestros en estado de apren-

Tambien condenó la desigualdad que se establecia al crear en Madrid escuelas de artesanos, y no en las capitales de provincias donde hay industrias que reclaman jovenes instruidos en cierta clase de conocimientos.

Al dar término à su discurso, manifesto ol desco de que se hiciese adquirir à los ninos, y particularmente à los jovenes, algunas nociones de física, química, economía ru-

El Sr. Vinader, haciéndose cargo de las anteriores observaciones, dijo: que por la ley rigente habia mas escuelas que las que habra por el proyecto que se discute; pero que el Gobierno ha hecho bien en consignar que no sea el número tan crecido, para que de este modo puedan los ayuntamientos de las grandes poblaciones llevar à efecto el que cada 3,000 habitantes tengan una escuela, y que en cuanto á que se amplie la primera ensenanza al estudio de fisica, quimica y ofras materias, como desea el Sr. Blas, él opinaba le contrarie, porque «si el saber mucho para los niños y los mayores es una gran ventaja, el saber muchas cosas es un naran neligro. Trascribimos literalmente las palabras del Sr. Vinader, segup se hallan en el extracto oficial.

Puesto à votacion el art. 8., fué aprobado, como asimismo el 9.º y 10.º.

Despues de leido el 11, un señor diputado pidió que el Gobierno encargara á las autoridades de provincia estimulasen la formacion de juntas de senoras que instituyan escuelas dominicales para la enseñanza de jóvenes, y que asimismo se recomiende á dichas juntas que atiendan à la educacion de las jovenes mayores de 10 años que no tienen virtud ni religion, lo que pueden hacer las

congregaciones religiosas de varones. El Sr. Nougues califico de corto y truncado el artículo 12, pues falta consignar en él iqué las religiosas que tienen por instituto en-"senar, y las asociaciones establecidas con este fin, seren protegidas por el Gobierno.

si El senor marques de Inicio preguntó si en la fruse generica todas las escuelas debian comprenderse las que han de desempenar los parracos, y contestada afirmativamente esta pregunta por el Sr. Gutierrez, de la comision, anadio aquel que los parrocos por su carrera no están obligados à saber nociones de aritmética, de geografia, de historia, de geometria, etc., y podrian quedar incapacitados para la enseñanza de sometérseles à "un examen.

El Sr. Blas volvió à hacer uso de la palabræ para impugnar el artículo 16, que en su sentir estaba en completa contradiccion con las aclaraciones de los individuos que componen la comision, toda vez que estos habian asegurado que la enseñanza no era obligato-

The state of the sale of the

nas a fos padres que no envien sus hijos a la

El Sr. Sanchez de Molina presentó una enmienda para que los maestros de las escuelas normales que resulten excedentes por supresion ó modificacion de estos establecimientos, sean preferidos por órden de antiguedad y méritos para la enseñanza pedagógica en los institutos, para las secretarias de las juntas provinciales y para las escuelas de término.

El señor ministro de Fomento contestó que el Gobierno se propone hacer constar en los reglamentos la condicion de que pueden nombrarse para esos cargos los maestros á que se refiere dicha enmienda; pero que no podia admitir con o imperativo el principio que encerraba.

¿Los demás artículos fueron aprobados, como asimismo las disposiciones transito-

Despues de darse lectura al proyecto de ley de guardería rural, se levantó la sesion.

SENADO.

La sesion celebrada en el Senado fue poco importante, siendo aprobado el proyecto sobre establecimiento de la Guardía rural por 97 votos contra 7.

El Pensamiento cree habernos cogido en flagrante delito de contradiccion por lo que deciamos en nuestro artículo titulado Al César lo que es del César. La contradiccion, segun dicho periódico, está en que despues que habiábamos de la lucha que sostuvo contra el carlismo el pueblo liberal, negamos que detrás de los periódicos reaccionarios exista un partido.

¿Querrá darnos á entender El Pensamiento Españal que con él están los restos de las huestes carlistas? No podemos creerlo, ni él mismo lo cree, pues basta que tienda la vista cerca de si, para convencerse de que la mayor parte de sus caudillos abandonaron su bandera para jurar obediencia á lo mismo que combatian.

No queremos insistir mas sobre este punto, porque nos gusta ser generosos con nuestros adversarios.

En cuanto á la pregunta que nos hace el diario neo-católico de si existe alguna reparticion efectuada en los pasados siglos que se parezca á la desamortización, debemos contestarle que no; porque en le antiguo se repartieron los bienes la nobleza y las comunidades religiosas, en tanto que la desamortizacion, aparte de su importancia económica. viene à tener el carácter de una restitucion al país, tan justa como necesaria.

El proyecto de ley reformando el artículo 258: del Código penal, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, no se propone otro objeto que poner en armonía dicho Código con la ley vigente de órden público.

Conocida nuestra opinion acerca de esta lev en cuanto puede expresarse, nada tenemos que añadir acerca de las disposiciones que se dicten en concordancia con ella.

Esta parte de la ley y el nuevo artículo que se quiere introducir en ella no es de lo mas grave que contiene, pero si ecasionado en la práctica á un número considerable de

De algun tiempo a esta parte la filosofia alemana es el objeto predilecto de las burlas trasnochadas, insultos groseros y nauseabundos epigramas de ciertas gentes. Es de ver como desde su huronera la suellan sendos artículos capaces de descalabrar á la estátua de la comedia y sueltos repugnantes que revuelven les estómagos menos deli-

Aunque no lo merece su rabioso pataleo, no está demás que las digamos lo que pensamos en este asunto, con tanto mas motivo cuanto que puede resumirse en una sola frase.

En la ciencia hay algo superior á los aplausos de los que entienden; y es la critica de los que no entienden.

De modo, que volviendo por pasiva el pensamiento de una célebre fábula:

Si el sábio no aprueba, malo, Si el nécio aplaude, peor,

podríamos añadir dirigiéndonos á ellos: Si el sábio aplaude, muy bueno,

Si el nécio ataca, mejor,

Una correspondencia de Madrid, fecha del 14, que publica un diario de Valencia, dice lo siguiente:

«Mañana se imprimirá el dictamen de la comision permanente de cuentas sobre los presupuestos de gastos de 1853 á 1854. Recordará usted que en este año era presidente del Consejo de ministros el señor conde de San Luis, ministro de Hacienda el Sr. Domenech y de Fomento el

Sr. Estéban Collantes. Todo inclina á creer que la comision de cuentas aprobara como un hecho consumado los gastos de aquel gobierno en el referido año; pero creo estar en lo cierto asegurando a usted que ria, y por el referido artículo se imponen pe-

consequenças favorables para la buena admihistracion de país.»

La Epoca popone, para combatir el monopolio de los abastedores de Madrid y abaratar el pan, que el Auntamiento proteja la elaboracion diaria de 500, 600 fanegas de trigo, que no sea de clase supejor, para poder vender el pan que produzca á muor precio que el que ordinariamente se consme en Madrid.

Segun El Note de Castilla, de un dia á otro se lecrá en el Comreso el correspondiente proyecto de ley sobre esablecimiento del anunciado Banco territorial, ciyo capital será de 100 millones de francos, ó sen 400 millones de reales proximamente.

Se asegura que el concesionario es Mr. Fremy.

Segun manificta un colega, «el Gobierno de una nacion catdica ha ofrecido una legion al Papa, á cuyo ofreimiento ha contestado el cardenal Antonelli que lo agradeceria en extremo.» El Imparcial cre que ese ofrecimiento consiste en quince ó veine mil hombres.

La carta del duque de la Victoria de que habló La Epoca hae pocos dias, y cuya noticia hemos reproducio, segun nos han asegurado, está dirigida al S. Seoane, y por las copias de ella, que circulan con bastante profusion, aparece que el genera Espartero dice á di ho señor que, si bien las codiciones han sido siempre funestas, los unionistas, los progresistas y todos los liberales deben trabajar de consuno y sin necesidad de codicion en las circunstancias actuales, para que triunfen los principios libe-

Acerca de un asanto sobre el cual hemos heche nosotros alguas indicaciones, escribeanteayer nuestro apreciable colega ElUnivers al el siguiente parrafo:

«Aunque no hemos sido testigos ocuiares de ciertos hechos soba que se liama nuestra atencion, debemos darbs á conocer, para que la verdad se esclarezea y el remedio se aplique desde luego; supuesto que en realidad aquella necesite ser esclarecida, y el seguado ser aplicado.

Nos referimos á ciertas desagradables escenas que a parecer ocuien con sobradada frecuencia en la universidad central, en las clases que desempeña el hijo del señor marqués de Zafra, á quien no sabemos si con razon o sin ella se atribuyen pretensiones no justificadas por su mérito. Acerca del particular, se nos dice que ayer mismo el decano de la faculta d de filosofia y letras se vió precisado á dar explicaciones á los alumnos de las asignaturas de literatura española, por haberse encargado de ella al Sr. Zafra (hijb), quien, entre otras cosas, hizo acerca del Quijote tales apreciaciones, que oyentes y discipolos han creido necesario acudir en súplica al rector, su señor padre, á fin de que se sirva nombrar à persona mas apta pa a el desempeño de la mencionada catedra.

Dicesenos tambien, finalmente, que nada anuncia que se trate de tomar en cuenta la súplica de que hablamos; y nosotros, supue ta la cabal exactitud de ios hechos que se nos denuncian, nos creemos en el deber de llamar la atencion de quie, corresponda, no teniendo, por lo demás, inconveniente alguno en rectificar lo que en ellos pudiera hacer necesaria una rectificacion, pues la verdad es nuestro norte.»

De un periódico ministerial tomamos el siguiente párrafo, que merece leerse con algun cuidado. Dice así:

«El Charivari del 15 se ocupa del proyecto de ley de instruccion pública que se discute en el Congreso, y elogia las medidas que en él consigna el Gobierno español, encaminadas á difundir las luces y la ilustracion en todas las clases de la sociedad, sorprendiéndole que el Gobierno espanol se ocupe en estudiar el mo o de ilustrar ú las gentes, m'entras que el gobierno frances calcula la manera de matar hombres.

Hasta aquí la imparcialidad del periódico satírico francés; pues á continuacion de aquel elogio añade, que no sabe para que se toma el Go-bierno el trabajo de ilustrar al país, si el resultado de ello ha de ser verse obligado á ahorear o fusilar á los escritores.

Semejante apreciacion, como ven nuestros lectore, no pasa de ser una calumnia gratuita ó un absurdo, pues no hay ejemplo de que en nues-tro país haya sucedido jamás semejante cosa,»

El diputado Sr. Fuentes ha presentado por es crito, segun previeue el reglamento, un anuncio de interpelacion sobre el sistema que se sigue en la contratacion de obras de carreteras y el medo de aplicar la ley de expropiacion forzosa. No le faltara que decir, porque el asunto se presta a á ello si el Gobierno, cosa que dudamos, encuentra conveniente el debate.

Son significativas las siguientes palabras de El Pabellon Español, periódico que siempre ha blasonado de pertenecer á la familia moderada, y se ha tenido hasta ei dia por genumo representante de las ideas conservadoras:

«La mision del partido moderado, dice, ha sido siempre conservadora-liberal, pero no reaccio ria: desde el momento en que la desconoce, desde el punto en que, renegando de sus antecedentes, destruye tedo el sistema creado bajo la influencia de aq ellos principios, poco importa que conserve tal denominación, que desde ese punto, repetimos, empezará á significar una co-sa distinta de la que antes representara.»

¿Contestarán á Ll Pabellon sus correligionarios de ayer? Mucho dudamos que tomen en cuenta las apreciaciones y mucho menos que estén hoy conformes con cilas.

Nuestro apreciable cologa El Diario Español se ocupa extensamente de los proyectos últimamente sometidos á las Córtes, haciendo sobre su espíritu general el siguiente acertado juicio:

«El parrafo del discurso de la Corona en que el Gobierno de S. M. prometia desenvolver su política de resistencia franca á la revolucion, va teniemio el natural desarrollo en algunos proyectos de ley ya presentados á las Chinaras; y es ciaro que le irá tenendo mayor sucesivamente, y á medida que les trabajos del Ministerio se vayan perfeccionando en los centros intelectuales de la situación y del Gabinete. A las medidas sobre instruccion primaria, propuestas por el senor ministro de Fomento y ya casi aprobadas por el Congreso de señores diputados, siguió la reforma per yectada del artículo 59 de la ley de órden público, especie de escolio que se intenta poner al estado de guerra determinado en la ci-

orden; por último i la reforma que ha iniciado en la Camara electiva el señor ministro de la Gobernacion, ha seguido la que el señor ministro de Gracia y Justicia leyo al mismo Cuerpo legislativo en la sesion de ayer, y que será, una vez aprobada por las Cortes y sancionada por la Corona, otro escolio ó apostilla al Código penal, en su libro II, título VI, que trata de la vagancia y la me dicidad.»

La proposicion de ley del Sr. Polo para refor-

mar la electoral es la siguiente: «Se reformarán los artículos 70 y 87 de la ley electoral, quedando el 70 redactado en la forma

siguiente: Art. 70. «En cada seccion electoral, todos y ca la uno de los electores votarán á todos los diputados que correspondan al distrito; «pero en »los distritos que deben elegir cinco o mas dipustados, y cuando la eleccion sea general, se con-»sideraran preferentes les votes que dieren al »candidato a quien hicieren figurar el primero

pen su papeleth el ctoral. El 37, despues de donde dice: «Serán proclamados en aita voz por el presidente diputados electos,» continuara diesendo: «en primer lugar, »los candidatos que obtengan mas de la cuarta »parte de los votos emitidos como preferentes, y »despues hasta completar el número que deba velegir el distrito, a los que, reunidos los votos »preferentes y los ordinarios, hubieren obtenido »la mayoría absoluta y relativa de todos los emi-» tidos.»

Además, para ponerlos en armonía con estos articulos se adiciona, án los siguientes:

El 72, diciendo en su final: «Despues de haber marcado con la debida disstincion el número de votos preferentes y ordi-»narios que hubiere obtenião cada uno de los »candidatos.»

El 75, diciendo despues «del número de papeletas escrutadas» «de los votos preferentes y or-»dinarios que haya obtenido cada uno de los can-»didatos.»

El 77, despues de las palabras «y el resúmen de los votos, se anadirá «preferentes y ordina-

» (105.) Y el 78, despues de las palabras «el de los que hubiesen votado y el de los votos,» se anadirá tambien «preferentes y ordinarios.»

Palacio del Congreso 13 de Enero de 1868.-José Polo de Bernabe y Borrás.»

El Imparcial dirige entre otras las siguientes preguntas á los benditos cofrades:

«1.4 ¿Creen ustedes, señores neos, de buena fe, que son convenentes para la religion catolica las luchas y los conflictos con la ciencia?

2. Si hubieran ustedes existido en los tiempos de Paulo V y de Urbano VIII, ¿hubieran ustodes pedido tambien la condenación y el castigo de Galileo por su doctrina herética relativa ai movimiento de la tierra?

¿Creen ustedes que el proceso y la condenacion del célebre astronomo fué un bien para el prestigio de la religion catolica?

1.4. Quien se equivoco, la Inquisicion romana afirmando (en el pontificado de Paulo V) «que sostener que la tierra no está situada en vel centro del mundo, y que no está inmóvil, es puna opinion fals y contraria a la fe, o Galilco al decir que la tierra giraba? 5." ¿Fué atinada y prudeute la conducta de

la Inquisicion romana (en el pontificado de Urba o VIII, al condenar à Galileo? 6. Si ustedes hubieran existido en aquel

siglo, y hubieran ustedes podulo prever que Galueo iba a tener cazon, de parte de quien se hubierau puesto ustedes? 7. Que ha dicho la historia al leer la si-

guiente retractación impuesta por la Inquisicion romana? «Yo Galileo, á los 70 uños de edad, de rodillas ȇ los piés de vuestras eminencias, y teniendo vante mis ejos los santos evangelios, que toco

scon mis manes, abjuro, maidigo y deteato el perror y la herejia del movimiento de la tierra p ¡Y sin embargo, señores neos, la tierra se mueve: e pur si muove!»

A esas preguntas de nuestro apreciable colega contesta La Constancia con estas necedades:

«Estos liberales valdrian lo que pesan si no anduvieran siempre atrasados de noticias. ¿No sabe El Imparcial que ya no hay niño de la esquels, medianamente enterado de la historia de la Igicsia, que ignore que Galileo no fue conde-nado por sus teorías astronómicas, sino por empeñarse en violentar, con motivo de ellas, el texto de la Sagrada Escritura?n

Lo que no saben los neos es conformarse con la verdad.

EXTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(E LA AGENCIA GALAND.)

Paris 19.-Corre el rumor de que el gabinete de Florencia ha obtenido explicaciones satisfactorias del gobierno de las Tullerías.

En los altos círculos políticos se dice que existen disentimientas entre el emperador y el principe Napoleon sobre la cuestion romano italiana.

Berlin 18.-- Prusia ha firmado un tratado de comercio con los Estados-Unidos.

Florencia 18.-Gualterio, prefecto que fué de Napoles, ha salido para Roma encargado de una mision.

Paris 18.-El proceso de los periodicos ha empezado ayer y continuará.

La carta del duque de Persigni pide la libertan para la prensa. Indica los peligros que resultan de los ataques contra la vida privada; Termina proponiendo penas severas centra los abusos de la prensa.

Están á punto de empezar las negociaciones entre el Zoliberein y el gobierno francés para rebajar la tarifa aduanera.

En Santo Domingo el estado de sitio ha sido Florencia 17.—Se designa al general Lamár-

mora para el mando militar en Nápoles. Es esperado en Londres M. d'Azeglio, que va a ocupar de nuevo su puesto de embajador.

El Morning-Post cree que pronto se refirará

dejando á otro su cargo. Los jeses senianos Patrick y Leunox, autores del ataque dado à las estaciones de policia de Miltown, Steposode y Glencullen, han sido presos. Se va a proceder contra ellos como reos de alta traicion. Otras prisiones han tenido lugar

El Inválido Ruso, ocupándose de la entrada de año, expresa el pensamiento de que segun las propabilidades, ias cuestiones europeas que se hallan en suspenso podian tener solucion en el

Dice un telégrama de Berlin que la reunion del Consejo federal tendrá efecto probablemente l

tada ley contra los perturbadores posibles del | á principios de Febrero. Créese que el reglania del Norte será presenta lo á la Asamblea en

la reunion próxima. De Wiesbaden anuncian que el tratado concluido con la sociedad de fuego ha sido sancionado por el rey. El fuego continuará por circo años mas mediante el pago de un millon de thalers á la caja de los establecientos de baños de Wies-

Del mismo punto dicen al Correo del Rhin, que baden y Ens. no es cierto que se trate de retirar el baron Welther de Viena.

Las negociaciones político-comerciales entre Francia y la Prusia acerca de la cuestion del Mecklemburgo aun no están terminadas, pero se espera que lo scan bien pronte.

Les ministres de Negocios extranjeros y de Hacienda proponen a la cancilleria federal una reduccion parcial de la tarifa de adusnas. La Presse de Viena da como de buen origen la

noticia de que el presupuesto de la guerra, comprendiendo el de marina, se eleva a 80 millones de florines. En la probabilidad de una reduccion por parte de las delegacienes, la administracion propone una rebaja de 3.200,000 florines. El presupuesto completo del imperio comprende 83 millones de florines. En la exposicion

del de la guerra se anuncia un crédito extraordinario de 30 millones próximamente para construccion de fortificaciones y confeccion de susiles del nuevo sistema. La Nueva prensa libre anuncia que el empréstito húngaro quedará abierto á la suscricion pú-

blico el 28 de Enero en Paris, Viena y Pest. Se admitirá la suscricion solo tres dias. Dicen de Pesth, que todas las provincias hacen pedidos y el ciero húngaro hace los mayores esfuerzos por el buen éxito de esta operacion. Se considera seguro el éxito.

La Cámara de diputados de Munich persiste en sus primeras resoluciones con respecto a la ley sobre el contingente, y a todos los demas puntos importantes de la cuestion de legislacion

militar. Mr. Fauste declara á nombre del centro de la Camara, que si no se obtiene la adhesion del Reichsrath, los miembros de esta fraccion rechazarán la ley por compieto.

Un despacho de Washington anuncia que el Senado ha votado un bili que revoca la facultad concedida al ministro de Hacienda para emitir papel moneda. La enmienda propuesta con el objeto de prohibir toda emisión de billetes ha sido rechazada.

Sou notables los siguientes parrafos de un artículo que publica La Correspondencia italiana, periódico que se inspira en la aregiones oficiales, y en los cuales se refleja con rigorosa exactitud la politica del nuevo gabinete en la cues-tion de Roma:

Dice así: «Cuando la Perínsula estata dividida en muchus y pequeñas soberanias con intereses encontrados, la política de los hombres que se proponian crear la Italia ha podido aventurarse por senderos que ahora es necesario evitar. Entonces el porvenir lo era todo, el presente no ofrecia nada que conservar, el pasado era solo la triste historia de divisiones, interiores que se queris hacer desaparecer, en una palabra lo que se ar-

riesgaba era bien poco: Los hombres que expusieron au pombre y su fortuna á grandes peligros, daban muestras de una grande abnegacion personal; pero no expoman el país à consecuencias funestas é irreparables. Ahora la situacion ha cambiado mucho y nadie en Italia tiene derecho a exponer a los azares de la suerte los inmensos resultados que se han obtenido. La unidad italiana existe y todo lo que pueda poner en peligro su existência debe

evitarse cuidadosamente. Si hemos de dar cuenta al extranjero del cambio que se ha operado en nuestra aituación política interior, se comprenderá que nuestros intereses nos llevan a ser instintivamente con-

servadores. No vacilamos en afirmar que la gran mayoría de los italianos participa en un todo de nuestras ideas. Entre nusotros las personas sérias y sinceramente afectas al pais, son todas de opinion de que no hay que ligar de ningun modo la cuestion de Roma á los negocios pendientes en Europa.

La cuestion romana es á los ojos de los italianos una cuestion principal que se impone por si misma y que debe tener una solucion bajo formas regulares y solemnes, sopena de verla re-nacer al dia siguiente de haberla considerado definitivamente resuelta.

Si se quitase á la cuestion de Roma su carácter con el fin de facilitar su solucion, habria que dudar del exito de todas las combinaciones, aun las mas brillantes; pues estas, curante algun tiempo, podrian ven er grandes difficultades, pero no llegarian ciertamente á resolver el problema, cuya solucion volveria muy en breve á ser el objeto de las preocupaciones de la misma Italia y de la Europa.»

La Mala de la fudia ha traido noticias de la China que alcanzan hasta fines de Noviembre. La ciudad de Hong Kong habia sido casi reducida por entero a cenizas, experimentandose per did s de mucha consideración,

Habian aparecido por aquellas aguas botes de piratus, protegidos o toleragos por las autoridades, y las poblaciones chinas de la vecina costa, y los cruceros ingleses se ocupaban activamente en su persecucion.

Segua la rebelion en el interior del imperio chino. Las tropas del gobierno habian logrado arrinconar á los rebeldes en el promontario de Shantug, y habian construido un fuerte muro de circunvatacion para impedir que escapasen. Sesenta mil se haliaban empicados en la construccion de la muralla; pero antes que esta obra se terminase, los rebeldes intentaron varias salidas aparentes por diversos puntos, á fiu de mejor romper la linea de los sitiadores por el punto que juzgaron mas propio al efecto, consiguiendolo asi, arrollando las fuerzas del mandarin Wang, quien desesperado de no haber podido impedir la salida de los rebeldes, se habia suicidado.

El general en jefe imperial Li trató de reparar el percance dirigiendose en persecucion de los rebeldes; pero lejos de haber conseguido victorias sobre clios, dos de sus divisiones habian experimentado dos descalabros.

En uno de ellos el general chino perdió 10 canones, 2.400 infantes y 700 caballos. Les mandarines, como de costumb e, fueron los primeros en cchar a correr, y su gente los siguió, menos los europeos al servicio chino, quiques permanecieron al p.é de sus piezas.

Garibaldi escribe á Finzi la significativa car-

«Perseverando se alcanza la victoria. Espere que los italianos recordarán al mundo esta palabra en la primavera próxima.»

Noticias particulares de Atenas dicen que los insurrectos de Candía habrian atacado á estas horas al ejercito otomano. El embajador ingles, en Constantinopla, ha tenido tres largas conferencias con los minis-

Dol Japon escriben que el puerto de Nelgata será abierto al comercio, y tambien la isla de Sado, en la que se dice hay minas de oro. Ambos puntos Boseen buenos fondeaderos y se hallan bien situados para servir como depósitos comerciales.

Nos alegraremos de que esta noticia se confirme, porque de este modo se desvanecerian los temores que manifestamos en el articulo que s este país dedicabamos en uno de nuestros últi+ mos números.

INTERIOR.

«El Brigantino», periódico del Ferrol, ha side recogido con motivo de la publicacion de un artícule titulado «La predicacion», esencialmente polítice y religioso, ajeno a la indole cientifica y literaria del periódico. No habiéndose conformado este con lo dispuesto por el señor subgobernador de aquel distrito, en uso del derecho concedido por la actual ley de imprenta, ha acudido en reclamacion al señor ministro de la Gobernacion.

Los mayores contribuyentes de Aguilar han acordado repartirse los jornaleros que carecen de trabajo en aquella villa, con el fin de darles ocupacion en sus respectivas haciendas. Celebramos como se merece tan humanitario acuerdo, por el que se librará de los rigores del hambre a muchos infelices necesitados.

Ha naufragado cerca de la barra de Oporto el buque español «Basilio», que procedente de Valencia navegaba para Vigo, salvándose toda la tripulacion.

Los catedráticos Sres. Bardon y Galdo hun recibido una real orden en que se manifiesta, apropósito de una exposicion á la Reina que no firmaron, que con las satisfactorias explicaciones que han dado sobre el particular, no deben ser objeto del procedimiento que contra elles se habia incoado.

Damos la enhorabuena á nuestros distinguidos

Escriben de Lucena que el señor duque de Medinaceli ha dade orden s su administrador en aquella ciudad para que mientras las eircunstancias lo hagan indispensable, acuda al socorro de la clase jornalera, distribuyendo dirriamente cincuenta raciones de saludable comida entre les individues de la misma que a su juicio merezcan disfrutar de este baneficio. Ras gos de esta naturaleza, que ponen muy de relieve los filantrépicos sentimientos de las personas que los realizan. se elogian por si mismos, y merecen por lo tanto las alabanzas de todas las almas generosas que no pueden menos de ver con profundo dolor la triste situacion à que se halla reducida la clase jornalera à consecuencia de la falta de trabajo y el excesivo precio que alcánzan des articulos de primera necesidad. Si todas las personas que se hallan en una posicion parecida á la del senor duque de Medinaceli, imitaran en los calamitosos dias que atravesamos la caritativa conducta de este, no tendrian tantos infelices y honrados padres de familia que experimentar la amargura de ver llorar á sus hijos por un pedazo da pan.

Afortunadamente dice «El Porvenir de Leon», las nichlas y las iluvias van siendo generales en nuestra España y haciendose sentir en varios puntos del extranjero. De Paris se dice que ha reinado en los últisonos dias una niebla tan suinamente densa que ofuscaba notablemente la claridad del sol.

Con este motivo, los sembrados que tanto habian badecido con las heladas auteriores, empiezan á dar señales de germinacion y se espara conseguir una cosecha regular. Por etra parte, los campos produciendo yerhas, proporcionan algunos pastos de que hasta aqui tanto se habia carecido, evitando de este modo que la ganadería sufra pérdidas mas ó menos conside-

Par real orden de 1.º de Mayo de 1866 fueron creadas tres plazas de corredores intérpretes de navio para al puerte del Grao, y no hab é dose provisto hasta el dias mas que pua de ellas, se anuncia la vacante de las otras dos para que los que deseen obtenerias presenten sus instancias en el plazo de treinta dias, que comediaron ayer.

De un periodico malagueño tomamos lo siguiente: ala diputación provincial ha acordado, a instancias del señor gobernador civil, dedicar al socorro de los jornaleros pobres el crédito destinado en su presupuesto para calamidades públicas; y por la última autoridad se ha procedido á la distribución de esos fondes entre los pueblos de la provincia, donde se crearán juntas inspectoras de las obras de utilidad pública que con esos recursos han de emprenderse. Las cantidades votadas para ese objeto del capítulo de calamidades ascienden à 397.000 rs. y la correspondiente à Málaga á 15.000.»

Esperamos que tanto en la designación de las obras como en la inversion de los fondos, se llene cumplida-mente el objeto de esa medida por demás útil y bene-

Segun dicen de Tarragona, el Banco de aquella capital ha acordado rebajar los tipos de los descuentos y préstamos, estableciendo el 6 y 7 per 100 anual para las operaciones á los plazos de 60 á 90 dias.

Dice un diario de Tarragona con referencia á «El Porvenir de Jerez»:

«Aumenta cada vez mas la rivalidad entre el Banco y las casas de crédito de aquella ciudad, estando á punto de tomar un giro perjudicial á los intereses de

Refiriéndose à la «Revista comercial de Alicante»,

dice un diario de Reus: «Las grandes heladas de estos últimos dias han ocasionado enormes perjuicios á la agricultura, así en esta provincia como en las de Valencia y Castellon. De Alcira nos escriben que pasan de dos millones de reales las rérdidas sufridas en la cosecha de la naranja solo en el término de aquella poblacion, y anaden que tambien en Carcagente son considerables las cantidades de frute que hoy se ven al pié de los árboles, los cuales aparecen destrozados por el frio. Tambien en nuestees huertos les naranjes han sufrido mucho helándose algunos y perdiéndose en otros la cosecha casi por completo.»

La peticion del ayuntamiento de Cádiz para que se rescinda el contrato de encabezamiento de consumos, celebrado con la Hacienda, no ha sido estimada. Solo se ha conseguido que se reduzca á dos años la duracion

La diputación provincial de Barcelona se está en la actualidad ocupando activamente del asunto referente à la clasificación de les pueblos, ya que segun la nueva ley no pueden formar municipio los que no llegan doscientos vecinos.

De Murviedro nos escriben pintándonos con vivos colores el estado aflictivo de aquel país, á causa de la miseria de que se ven rodeados aquellos pueblos, siendo numerosas las familias que viven á espensas de la caridad pública, ejercida, como en otras provincias, por las corporaciones municipales y personas pu-

En Badajoz hay gran extraccion de ganado de cerda para Lisboa, Valencia y otros puntos. Este ha determinado alguna elevacion de precios.

La viruela está haciendo numerosas víctimas en Barcelona. En los primeros quince dias de este mes han faltecido de dicha enfermedad 64 personas.

Créese que hasta fin de mes no podrán presentarse los presupuestos á las Córtes.

ULTRAMAR.

«El Porvenir» de Puerto-Rico da cuenta de la llegada á aquella ciudad del nuevo capitan general don Julian Pavia y Lacy en el mismo buque correo que conducia al general Lersundi.

Cuando llegó el capitan general no tenia noticia alguna de los terremotos que comenzaron el 18 de No viembre, causándole lo ocurndo la mayor sorpresa. En la misma tarde se hizo cargo del mando, y desde luego comenzó a dictar medidas para desvanecer el terror.

Acompañado de toda su familia, instató su residencia en la real fortaleza que estaba abandonada hacia un mes, y cuyo segundo piso habia sufrido mucho. Las primeras disposiciones fueron hacer público el

telégrama dirigido por el gobjerno al gobernador civil de Cuba, partipándole el sentimiento de S.M. por las desgracias de la Isla, que le había sido tramitido de la Habana por el «Biasco de Garay,» el deceto reduciendo desde 1.º de Enere los dereches de importacion de varios artículos de subsistencias y leclarando la completa franquicia de otros y el reparti de entre todos los pueblos de la isla de los 120 000 ecudos enviados para socorrer sus mas urgentes neceidados.

«El Pabellon» extracta una carta de su cirresponsal en San Juan de Puerto-Rico, en la que noshan liarnado la atencion algunas líneas de los siguentes pár-

«Resuelto el capitan general, dice nuetro corresponsal, á que no hubiera mas terremotos, ordenó que todas las dependencias del Estado que estban acampadas en barracas volvieran á los edificios en que antes estaban instaladas, que habian quedado úties. Dios se ha dignado favorecer estos desees, y deste el mismo dia de la llegada del Sr. Pavía no ha vuelto á haber sino ligeras oscilaciones.

La alarma y el miedo han cesado con esto en gran parte, los vecinos vuelven á sus cases, lis tiendas se han abierto, las industria trabaja y el comercio continúa. Se espera que en breve todo est en el estado ordinario.

Por desgracia, la situacion financiera de la isla no es la mejor y hay muchas obligaciones et descubierte

A lo cual anade «La Política» el siguente comen-

«Como el telégrafo nos ha dicho despues que se habian repetido los terremotos, se ve que la «resolucion del capitan general de que no hubiera mas», no ha sido tan eficaz como el buen corresponsa creia.»

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del sabado publicó un rea decreto para llevar a cabo el de 24 de Junio de 1853 abre el patronato de los Santos Lugares: al efecto, se nombra una comision que ha de entender en las cuestiones que sobre el mencionado asunto se susciten, 7 se nombran para componerla las personas siguientes. D. Antonio Benavider, D. Alejandro Olivan, D. Antonio Escudero, D. Francisco de Cárdenas, D. Pascual Gayanges, don Aureliano Fernandez Guerra y D. Viceate Lafuente; además, el comisario general de los Santos Lugares, que es agregado con voz y voto.

luserta tambien la relacion de varios individuos que han sido nombrados para desempeñar destinos vacantes en el cuerpo de Estado Mayor de plazas.

Por una real órden se dispone por el ministerio de Ultramar, que para lo sucesivo no se tenga consideracien de ninguna clase en la realización de los pagarés de Aduana á las épocas de sus vencimientos, y que se liaga comprender à los administradores y contadores la responsabilida i directa que tienen si à los expresados vencimientos no promueven el ingreso de las sumas que representan.

La direccion general de Propiedades del Estado publica el pliego de condiciones para la ensjenacion de las minas de plomo labradas en término de Bellmunt, partido judicial de Falset.

El dia 27 de Febrero próximo se celebrará subasta pública ante la junta de jeses de las minas de Riotinto, y en Sevilla y Huelva en resencia de los respectivos gobernadores, para contratar al servicio de carga y descarga de pilones de los departamentos, de cementacion, durante el uno económico de 1887 68.

Se anuncia la vacante de los títulos de marqués de Malferit y de la Gándara.

En el real sitio del Escorial se venden en pública subasta diferentes objetus pertenecientes á la suprimida cabaña - medelo.

Se arrienda en pública subasta, por término de dos años, à partir del 16 de Junio próximo, la caza volátil del lago de la Abufera. El dia 15 de Febrero próximo es el señalado para el remate, y el precio en cada año 4.000 escudos.

La «Gaceta» de ayer no publica ningun real decreto.

En virtud de una real órden, y á instancia del ayuntamiento de Villamete, se ha concedido á este pueblo variar su nombre, denominandese en adelante Villagomez la Nueva.

Se saca á subasta por segunda vez la colocacion de dos conductores telegráficos entre Manzanares y Andújar, y el desmonte correspondiente á la línea que va por carretera de Manzanares á Córdoba.

Por el ministerio de Estado se da cuenta de un real decreto del gobierno de Caracas, por el cual se impene una contribucion extraordinaria de 20 per 100, adicional al derecho total de importacion que se causa en las aduanas de la rej ública.

Esta contribucion ha empezado á cobrarse en la Guaira y Puerto-Cabello el 15 de Diciembre último respecto de los lugares procedentes de las Antillas, los Estados-Unidos y demás paises de la América del Norte; desde el 15 del corriente Enero en cuanto a los buques despachados de Europa y otros puntos; en las demás aduanas empezará a cobrarse desde el 31 de Diciembre del presente ano y 31 de Enero del siguiente, y al órden establecido para Puerto-Cabello y la Guaira.

Se exceptúan de dicho impuesto la harina, que queda sujeta á los derechos que hoy paga, y los artículos que el arancel declara libres.

La administracion de Hacienda pública de la provinria de Madrid señala el 28 del actual para la poda y limpia dei arbolado que contiene los letes primero y segundo del desecado canal de Manzanares, y el aprovechamiento de las leñas que resultan de la monda y las de 200 árbeles secos que existen en los expresados terrenos.

Por la mayordomía mayor de Palacio se subastan 2.500 arrobas de vino tinto existentes en la inspeccion de la real acequia del Tajo.

El 24 del mes de Febrero préximo tendrá lugar simultaneamente en Madrid y en Toledo la subasta de diferentes fincas en el término de Santa Cruz de la Zarza, que pertenecieron á los propies de dicho pueblo.

La junta provincial de Beneficencia de Gerona saca á pública subasta el suministro de varias cantidades de aceite y vino para el consumo de los establecimientos de aquella localidad.

Se halla vacante una escribanía de actuaciones en el juzgado de Benavarre, y otra en Segura de la Sierra.

Se hallan fambien vacantes las plazas de médicocirujanos en Garrafe, Mazarambroz y Marjaliza.

Por el tribunal respectivo se cita á los opesitores á la catedra de pintura, vacante en la escuela de Bellas. Artes de Málaga, para que se prosenten el 4 de Fabre-ro préximo, dia en que han de comenzar los ejercicios

GACETILLA.

Novedades teatrales. Háblase mucho en París de la próxima representación de una comedia en cinco actos, original del célebre Alejandro Dumas, titulada

«Victoria et Victorine».

Esta obra, de la cual se dan noticias diversas y aun contradicte ias, tendrá lugar uno de estos dias en el lindo teatro del Principe Eugenio.

En el teatro de Cluny ha obtenido un éxito ruidosísimo el drama de Maliefille «Les Sceptiques». Esta extraordinaria é inesperada acogida ha inspirado al empresario de uno de los principales teatros de París la peregrina idea de trasladar la oura y los actores que en ella toman parte à su ciliseo, en vista de que el pequeñisimo teatro de Cluny no puede contener la inmensa muititud que se agrupa todas las noches á sus puertas, ansiosa de saborear las delicadisimas bellezas en que abunda la nueva produccion del distinguido poeta francés.

Otro libro neo. Se anuncia un libro del vizconde Uscar de Poit, «Los soldados del Papa». Ahí tienen ustedes un nuevo refuerzo de los zuavos pontifi-

Un marido como hay pocos. En el «Westliche-Posts he publicado un tal Augusto Sieger, pacientísi-mo aleman, por lo que se ve, el siguiente curioso anuncio:

«Si alguna persona tiene noticia del paradero de mi mujer, que se me perdió hace tres años, sirvase avi-

sarlo á la oficina de este periódico.» Parécenos que al cabo de tres años de ansencia, en

vez de buscar á su mujer, lo que debia procuran el buen aleman era no volver a encontrarla. Pero dada su inimitable mansedumbre, lo extraño

es que al fin del anuncio no ofrezca gratificacion al que «la hubiera hallado» y quistera devolversela. ¿Quién será? Parece que se ha participado á la

autoridad eclesiástica de Zirageza, que en diferentes puntos de la ciudad se ha visto un hombre vestido de Está en su derecho este caballeto, pensarán los

neos; porque suprimidas las comunidades religiosas. ¿a donde ha de ir el pobrecito si tiene verdadera vocacion. Un baile de candil. Segun dicen, nos le preparau los Bufos para dentro de algunes dias, bajo la forma de una zarzuela en dos actos. Guidado no con-

cluya la funcion à candilazos. 70 215 Confesion de parte... Hallabanse un dia tres mercaderes literarios componiendo en comundità un apropositor para uno de muestros tentros si al 2

—¿ ye dais consonante para αespada?» pregunté uno de elios? -Cebada, repuso el segundo inmediatamentel?

-Justo, me la has quitado de la boca, concluyó el otro.

No estaba muerta. Dice un diario de Lila, que hace a gunos días murió en Lecelles una mujer, des-pues de una larga enfermedad; se extendió sobre ella un paño bianco, se encendieron velas, y despues se recitó la oracion de difuntos. Se preparaban ya al en-tierro, cuando al tiempo de ir á llevarla se vió moverse el paño, y una voz quejosa dijo:-[De beber! ¡tengo sed! Algunos circunstantes temblando de espanto huyeron; pero otros, mas sensatos, prodigaren auxillos á la resucitada, que hoy va mejor.

Contradiccion. Ayer presenciamos los dos hechos siguientes: Un repartidor iba cargado de entregas dejándolas, segun es costumbre, en las casas, cuando acerto a pasar por delante de un agente de la autoridad. Este, al verlo, se apoderó de las entregas y las hizo pedazos, dando por razon para ello, la de que era domingo y el repartirlas constituia trabajo.

Pocos momentes despues pasó per delante del mis-mo agente un chico pregonando un billete de la loteria. Este cruzó impunemente ante él.

Me alegro. Segun nos escriben de Vitoria, sigue llamando notablemente la atencion en aquel colisco el cuerpo coreegráfico que dirige D. Antonio Guzman y á cuyo frente se halla la señorita Muniz que tan querida es del júblico de esta córte.

Adelante. En un periódico portugués vemos una larga lista (ocupa casi una columna) de los «cavalheiros» agraciados con condecoraciones de órdenes militares en el vecino reino, durante un «solo» mesdel año pasado.

En algo se habia de conocer que Portugal es limitrofe de España.

Cosas que van cayendo en desuso. La asistencia de la gente a ciertos teatros: anoche estuvimos en uno de elios y pensamos «con un poco de arena por el suelo, ni mas ni manos que el desierto de Sanara». Nada faitaba allí en efecto para el parecido: teniamos hasta el «simoun» que se levantaha del lado del escenario. El amor «platónico» al arte. ¡Ahora se aman en

cambio tantas cosas! La fama de Carulla. No debe que jarse, sin embargo. el embrion de hérue. Si la humanidad aparta de él la vista, és porque le ideja encaramado en el pinhenlo del... ridiculo.

Los ejercidios gimnésticos de Selgas en di trapecio de aLa Censtancia». La omnipotencia del imperio francés.

Los «pretextos» de sembreros que nes etforen la cabeza. La literatura «camelo» (bonita palabra), que se nos sirve fiambre ó recalentada hace algun tiempo.

La aficion á patinar; porque todos se van convenciendo de que para resbalarse ao hay necesidad delcaminar sobre el bielo.

El purgante «Le Roy» desde la publicacion de al-Y otras muchas cosas que callamos porque si.

gunos articules farisaces.

POLLETIN DR LA NACION.

merece vuestre atencion, sobre todo si os gusta la alegría popular y los espectáculos al aire libre. Este bouleværd tiene su fisenomia particular y no se le halla semejante entre los otros. Tiene su pasaje, su jardin público, el solo de este género que queda en Paris, donde los jardines desaparecon para dejar el puesto á las grandes plazas. Detenéos un momento, señorita, y mirad enfrente al lado del sol, os aseguro que es un espectácule curioso. Primero un café inmenso con billares en todos los pisos y donde los colocarán bien pronto hasta en los tejados, y la bola jugada con fuerza saltará por la chimenea á hacer carambo-

la en la mesa del cuarto principal. Despues de este café un fondista que hace gran consumo de bodas; no pasareis un solo sábado por la noche delante de su establecimiento, sin ver los salones iluminados ni oir el sonido de la música, sin apercibir á través de los cristales una sociedad mas ó menos elegante, que salta, que se columpia, que se balancea y se abandona á todas las dulzaras de la pastorela ó de la cola de gato. Es una boda, y hay sábado en que se celebran hasta cuatro en casa de ese hombre, no siendo raro entonces que las personas invitadas indurran en algun error y equivoquen la boda; crevendo, por ejemplo, hallaros enfrente de la persona con quien se casa el abogado que cono. ceia, saludais á la desposada de un tendero, diciéndole: no dudo, señora, de que vuestro señor esposo gane en adelante todas sus causas; á lo que responde la desposada haciendo una reverencia: trataremos, señor, de dar gusto á nuestros parroquianos; encontrais la frase llena de gracia, y os alejais satisfecho de ella hasta que la vista del marido os hace conocer vuestro qu d proquo. Despues de este establecimiento, vereis otro café frecuentado especialmente por los plebeyos; etre café despues perteneciente á la clase media; despues un espectáculo de curiosidad, un enano, un gigante ó una mujer belluda como un oso, animales domesticados, bellos ó asquerosos, no importa cómo, pero siempre curiosidades. Despues los payasos, los deslumbradores payasos que han hecho la felicidad de nuestros padres y la nuestra y que harán la de nuestros hijos; aunque los artistes han variado, el espectáculo continúa y no morirá nunca en Paris. Despues de este espectáculo al aire libre otro café, despues un teatro, el Circo Olimpico; otro café todavia seguido de otro teatro, las Locuras Dramáticas; despues, para variar, otro café con su teatro, La Alegría; enseguida otro espectácu-

lo, Los Sonámbulos; otro teatro á continuacion, Los Delassements, y otro espectáculo, Lazary, y todo esto flanqueado de otros cafés, de otras curiosidades, y de una inmensidad de confiterías y pastelerías. Ya veis, señorita, que tenia razon en deciros que este boulevard no tenia otro que le igualase.

para ver lo que aquel señor le enseñaba, velvió á ponerse en marcha, diciendo:

Rosa María, que se habia detenido un poco

-Pero, señor, ¿por qué encuentro cada vez mas gente á medida que avanzo por los boulevares?

-Ah, señorita, es que os aproximais cada vez mas al centro comerciante y elegante. Hénos ya en el boulevard San Martin; esa es la fuente que llaman El Castillo de Agua, que está siempre rodeada de bobalicones, de nodrizas, de pilluelos, y de personas que se pasean solas esperando á otras; todavía son raros por aquí los dandys y los petimetres, se encuentran pocas botas de charol y pocos guantes claros, pero en revancha se ven muchas actrices de boulevard; no se ven aun suntuosos trenes, elegantes ginetes sobre caballos soberbios, pero hay ya muchos tres por cientos, cabriolés y berlinas, algunas de las cuales

llevan las cortinas corridas... jehl jehl -¿Estamos aun lejos de la calle de San Lázaro, señor?

-Bastante aun, señorita, podeis todavía antes que lleguemos ver casi todos los boulevares; pero si estais cansada, es ofrezco un coche, ¡quereis?

-Gracias, señor, voy mejor á pié. Y la jóven redobló el paso, porque la conversacion de Mr. Ricardo no le interesaba, esto es, no deseaba conocer á París por medio de aquel hombre desconocido, y esperaba allá en el fondo de su alma que el jóven pintor se prestaria con gran gusto á hacerla ver todo lo que aquella capital encierra de curioso. Sin embargo, á medida que avanzaba en la populosa ciudad, sentia irse desvaneciendo mas esta esperanza.

Mr. Ricardo tenia que ir casi corriendo para seguirla; por fin se puso de nuevo á su lado y le díjo:

-Ved la puerta de San Martin, y un poco mas abajo está la de San Dionisio, este es un barrio muy mercantil, muy populoso... pero vais demasiado aprisa.

-Es que desearia haber llegado ya, señor. -Este es el boulevard Bonne Nonvelle; las no-

drizas, los obreros y la gente mal vestida comienza á ser rara por aquí; ya aparecen las damas elegantes, bien pronto estará en mayoría; nos aproximamos á los barrios mas hermosos; en el boulevard Poissonniere, que vamos á tomar, todo es va de buen género: las tiendas de telas, los camiseros, las modistas y los almacenes de chocolate son del mejor gusto... apropósito, si yo me atreviese á ofreceros algunos confites, alguna

-Gracias, señor, no tengo gana, no quiero to-

mar nada. -No quiere tomar nada. Se dijo Mr. Ricardo. tenia yo razon, no es una griseta de París, pero

será un conocimiento mas agradable. Rosa María seguia caminando muy aprisa; M. Ricardo estaba ya medio ahogado; pero queria disimularlo; estando en el boulevard Montmatre,

exclamó: -Ea, señorita; ya estais en el centro, en el mejor barrio; ved esa calle ancha, derecha, espaciosa, en que una parte de las casas tienen el herraje dorado, es la nueva celle de Vivienne; admirad esos tílburys, esos landós, esos caballos que caracolean, y esos cafés. ¡Qué riqueza! ¡Qué magnificencial Estamos bastante lejos del Marais ¿eh? Y touas esas mujeres ¡qué formas! ¡qué tocados! Estoy seguro de que estais maravillada de lo que veis.

-¡Y la calle de San Lázaro, caballero, está

en la otra punta de París? -Nos vamos aproximando; tened un poco de paciencia. Hénos aqui ya en el boulevard de los Italianos; ved la calzada de Autin, esta es la patria de los agentes de Bolsa, de las damas de la ópera, de los jóvenes que tienen una fortuna que disipar, de los artistas excéntricos, de las loretas, de los banqueros, de la gente de coche y de los vendedores de pastillas del Serrallo. Oled, señorita, respirad un poco; ¿no sentís que el aire está embalsamado? Verdad es que todas esas senoras que pasan por aquí están perfumadas de piés á cabeza. Estamos en el seno de la opulencia

y de las grandezas. Rosa María, en vez de responder, se detuvo delante de un viejo ciego que estaba sentado al pié de un árbol, teniendo desante á un perro con una espertilla cogida en la boca, y tocaba una especie de clarinete para atraer hácia él la atencion del público. Sus cabellos blancos, la frente surcada de arrugas, su debilidad y los harapos que le cubrian arrancaron un suspiro á la linda Rosa, y buscando vivamente en su bolsillo, tomó la última moneda de cinco francos que le quedaba y la depositó en la esportilla, diciendo:

LA FAMILIA GOGO.

-iPobre hombrel & vuestra edad; diego... jy survey and the Min. Beech. acaso sin pan!

Despues de lo cual echó á ander musyamente sin escuchar las bendiciones del viejo, y dijo al señor que marchaba á su lado: -Parece que en el barrio de la opulencia y las

grandezas se puede encontrar tambien la des--¡Ah! ¿quereis hablar de ese ciego? dijo monsieur Ricardo con rechiffa. No sabeis que ese

hombre saca un jornal de cinco, de seis francos y aun de mas? La hija de Geronimo experimento un sentimiento de repulsion contra aquel hombre que no queria hacer una caridad, y que temiendo ser engañado, encontraba más comodo negar el in-

fortunio. -Pere, señor, le dijo, ese hombre tiene mucha edad y está privado de la vista; me parece

que no se puede dudar de su desgracia. -Es viejo, es verdad, eso prueba que hasta ahora ha tenido de qué vivir; ciego... es posible, pero no está demostrado, y hay tantos Guzmanes de Alfarache en Paris! Ved los barrios chinos, señorita; ya llegamos a la calle de Autin. por la que vamos á tomar, y que os conducirá á la de San Lazaro. Excepto el boulevard de la Magdalena habeis recorrido todo este paseo, que os ha hecho conocer a Paris bajo diferentes aspectos: elegante, comerciante, populoso. Desde que se han adornado y asfaltado los boulevares. y sobre todo desde que se ha alumbrado magnificamente con gas por medio de esos candelabros que veis a cada lado de la calle, y tan cerca les unos de los otros, este paseo es tan sagrado y tan seguro de dia como de noche. Hay personas, sin embargo, que echan de menos la oscuridad y el barro... pero, ¿donde está esa muchacha?

Mr. Ricardo se detuvo, se volvio y apercibio a la joven que vaciaba el resto de su boisa en la mano de una pobre mujer que amamantaba un niño, teniendo otro en brazos y dando la mano s un tercero. Aquella mujer no mendigaba; pero estaba tan pálida, tan mal vestida y echaba sobre sus pequeñuelos unas miradas tan tristes, que era dificil no sentirse conmovido al verla.

Rosa volvió hácia Mr. Ricardo con las lágrimas en los ojos, y continuó su camino murmurando:

-¡Oh! aunque supiera que habia de ser engañada siempre por apariencias, no podré ver jamás sin enternecerme un cuadro tan triste y con-

SANTO DEL DIA.

San Fabian, papa, y San Sebastian, mártir. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Sebastian, donde por la mañana ha-brá misa cantada y panegírico, que hará D. Jaime Cardona; por la tarue completas y procesion de re-

REAL OBSERVATORIO DE MADRID.

	c -			77
()hearmaniones	meteorológicas del	dia 17	de	Enero.
()baervaciones	meleurologicus au			

	o redu- en mili- ros.	TEMPERATURA EN GRADOS.		Direc-	ESTADO DEL
HORAS.	Barómetro re cido á 0º en 1 metros.	Rea- mur.	Centi- grados.	del viento.	CIRLO.
6 de la m. 9 de la m. 12 del dia 3 de la t 6 de la t 9 de la n	719,04 717,95 718,36	0°,6 2°,1 8°,2 12°,1 7°,8 5°,3	2°,6 10°,2 15°,1	N. E S. E S S	C. des. Despej. C. des. Id. ne.

—0°,\$ Temperatura minima del dia..... 0,4 milimetros. Evaporacion en las 24 horas.....

Liuvia en id. id.....

Temperatura máxima del dia.....

Temperatura máxima al sol......

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 18. Fondos públicos.

3 por 100 consolidado al contado, 34-80. Idem á fin de mes, 34-95. Idem á fin del próximo, 00-00. Id per 100 diferido al contado, 33-05. Idem á fin del próximo, 33-15. Amortizable de 1.ª clase, 00-00. Idem de 2.8, 15-00. Deuda del personal, 25-20 d. Billetes hipotecarios, 96-22.

Carreteras y sociedades.

Emision de Abril, de 4.000, 87-50. Idem de 2.000, 93-00 d. Idem de Junio, de 2.000, 92-50 d. ldem de Agosto, de 2.000, 77-50. Idem de Marzo, de 2.000, 00 00. Idem de Juilo, de 2.000, 78-50 p.
Obras públicas, de 2.000, 72-25 p.
Canal de Isabel II, 1.000, 101-00 d. Obligaciones de ferro-carriles, 66-10. Idem nuevas, de 2.000, 00-00. Idem, id., de 20.000, 00-00. Banco de España, 144-00 p.

Cambios nacionales.

Albacete, 1/2, d. Alicante, 114b. Almería, par.

16°,1 26°,4

-0°.6

Lugo, 3/4, d. Málaga. par d. Murcia, par. d.

Avila, 12, d. Badajoz, 1₁2, d.
Barceloja, 3₁4, d.
Bilbao, 14 b. Búrgos, par. Cáceres 1/2, d. Cádiz, 1/2, b. Castellol, par. Ciudad-Real, par.

Córdoba par. Cornna, 1,2, d. Cuenca, 1,2, d. Gerona, jar. Granada, par p. Guadalajira, par. Huelva, 14, d. Huesca, 14, p. Jaen, par Leon, par Lérida, par

Pentevedra, par. Salamanca, 3,4. d. San Sebastian, 314 b. Santander, 1,2, d. Santiago, 1,2, d. Segovia, par. Sevilla, 1/4, d. Soria. Tarragona, par. Teruel, par. d. Toledo, 114, d. Valencia, 114, b. Valladolid, par. Vitoria, par. Zamora, 1/2, p. Zaragoza, 318, b.

Orense, 112, d.

Oviedo, 318, p.

Pampiona, 112, d.

Palencia, par.

Logroño, jar. p. Cambios extranjeros.

Lóndres, 10 d. f., 92-1[2. Paris, á 8 d. v., 33-3]4.

MERCADOS.

Segun les partes del Corregimiento, el 15 quedaron á los precios siguientes:

Por mayor. Carne devaca, de 3'300 á 4'450. Idem de tarnero, 0'212 á 0'284.

Idem de ternera, de 0,400 á 0,600 Tocino snejo, 0'284 á 0'306. Idem fresco, 0.260 a 0.288. Idem en caval, 6 á 6 600. Lomo, 0'400 a 0'450. Lome, 0'400 à 0'450. Jamen, 0'500 à 0'700. Acsite, 7'200 à 7'500. Vino, 4 à 4'600. Pan de 2 libras, 0'200 à 0'212. Garbanzos, 3'800 à 5'600. Judia, 2'400 à 2'800. Arroz, 3 á 3'400. Lentejas, 1'600 á 2. Carbon, 0'600 á 0'700. Jabon, 6 á 6'600. Patatas, 0'600 á 0'800. Por menor.

Carne de vaca, 0'212 á 0'260. Id. de carnero, 0'212 á 0'284. Id. de cordero, 1d. de ternera, 0'400 á 0'600. Aceite, á 0'260. Vino, 0'118 á 0'160. Pan de dos libras, 0'200 á 0'212. Garbanzos, 0.144 á 0'212. Judias, 0'096 à 0'166. Arroz, 0'148 4 0'166. Lentejas, 0'096 à 0'118.

ESPECTACULOS.

REAL .- No ha llegade el anuncio.

PRINCIPE.-A las ocho y media.-aShéridama.-La pieza titulada «El sutil trampose».

ZARZUELA.-A las ocho y media de la noche.aLa Chismosa. -Baile. - «Los dos huéspedes».

BUFOS.-A las ocho y media de la noche.-«Los nevios de Teruel».—El figle enamorador.—«La cabeza de Arderius».

NOVEDADES.—A las ocho y media de la noche.— «La Cenquista de Madrid».

CAPELLANES.-A las ocho.-«Robo doméstico».

A las nueve.-uAndese usted con bromasn.-Baile. A las diez y media.- «El maestro de baile».- Baile.

Editor responsable, D. José Gancia.

Madrid.-1868.

Imprenta de Farald e y Pastor, Torija, 14.

ANUNCIOS. DE SECCION

LA NACION,

DIARIO PROGRESISTA,

POLITICO, ECONOMICO, ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS DIAS.

LOS DOMINGOS PUBLICA EDICION LITERARIA.

TRES EDICIONES DIARIAS.

En MADRID: Un mes, 10 rs.

En PROVINCIAS: Tres meses, 36. - Seis, 70. - Un año, 130, suscrib éndose en la Administracion, girando á su favor, ó enviando sellos e correos en cartas certificadas.

CUBA y PUERTO-RICO: Tres meses, 60 rs.—Seis. 110.—Un año, 200.

FILIPINAS y EXTRANJERO: Seis meses, 140. Un año, 270.

Para los anunc os y comunicados de todas clases en las tres ediciones, dirigirse al Administrador D. Jose María Faraldo, personalmente o por carta.

Se admiten á precios reducidos y convencionales, segun su extension e importancia.

CATÁLOGO

de las obras que constituyen la BIBLIOTECA DE LA NACION, y se hallan de venta en su Administracion.

		Precios.
	Tomos.	Rs. vn.
Campaña de Marruecos, e descrita en romances por don Benito Vicente Garcés Cuentos humorísticos de la Biblioteca Hispano america-	1	8
na.—La fortuna de Prospero. —Una estocada al diablo». •Delirium, • leyenda fantástica	1	10
por D. Heriberto García de Quevedo	. 1	22
Rood, • historia de la familia real de Orleans desde 1830 • Devereux, • novela escrita er	. 6 n	20
inglés por Lytton Bulwer vertida al castellano por doi Nemesio Fernandez Cuesta.	, n . 6	24
 Historia de Mendizabal», po D. Alfonso García Tejero Máximas de Napoleon, * tra- 	. 4	50
ducidas por D. Andrés Gar- cía Camba	. 1	10
la Justa»	. 1 e	12
sus revoluciones, escrita el francés por el bizconde d'Ar lincourt, y traducida al cas	' -	
tellano	. 1 -	10
natismo, novela de A. d	e a	90

Letamandi.

en que estamos á los que se hace referencia. To-

do este espacio, hoy tan poblado, tan brillante.

tan comercial, no era en su origen mas que fo-

sos hechos para defender á París contra los ata-

ques de los ingleses. Se hicieron estos en 1636 y

se ahondaron desde la puerta de San Honorato

Rosa Maria no escuchaba á M. Ricardo; aca-

baba de ver pasar á un jóven cuyo aire se pare-

cia al de Leopoldo, lo que le habia hecho latir el

corazon con violencia, y despues de haber ad-

quirido la certidumbre de que no era aquel en

que pensaba, siguieron sus ojos largo rato á la

No recibiendo respuesta, se dijo M. Ricardo:

de cosas que no comprende; pongámonos á su

Y el feo jóven tosió, avanzó la cabeza para

-No os habiaré del boulevard, por el que ha-

beis pasado al s lir del puente de Austerlitz, es

tan triste y tan desierto, que no se le cuenta. El

boulevard Beaumarchais que habeis recorrido el

primero, no es tempoco muy animado todavía;

su sola ventaja consiste hasta ahora en los ár-

boles copudos que dan somera á los bancos colo-

cados en él de trecho en trecho. Ahí es donde

van por las noches las parejas que buscan la so-

ledad; y ciertamente que cuando se pasea uno

con una mujer guapa, la soledad no tiene pre-

Mr. Ricardo se reia solo. Rosa María se conten-

tó con volver la cabeza para mirar un tocador

de organillo y una mujer que cantaba acompa-

nándose con un violon. Apercibiendo que lo que

él tenia por una gracia no habia producido efec-

to, y de que su risa no era contagiosa, se deci-

-Habeis visto despues, señorita, el boulevard

de las Hijas del Calvario, el barrio del Ma-

rais, barrio bastante tranquilo y donde se pa-

sea sin pretensiones, sin grandes adornos. El

habitante del Marais sale para tomar el aire;

el viejo rentista se apoya sobre el brazo de su

mujer; la respetable ciudadana de la calle de

dió á volver á tomar la palabra.

—Sé demasiado para esta muchacha; le hablo

hasta la de San Antonio.

stiguos fosos, ino es verdad, señorita?

persona que se lo recordaba.

mirarla y continuó:

cio, jehl jehl

nivel.

«Memorias de Ultratumba,» por Chateaubriand..... Mirabeau, por Victor Hugo, traducido al español. . . . «Roma subterranea,» por Carlos Didier.... «Via-crucis,» novela original de D. Ricardo Molina.... ·La Virgen de la Montana,» por D. Antonio Hurtado. . .

GRAN BARATO DE CALZADO. calle de Fuencarral, núm. 12. Sucursal, Hortaleza, 52.

En estos acreditados establecimientos se encontrará constantemente un abundante y variado surtido de calzado de superior calidad à los precios siguientes:

Bolinas para caballero. Charol de vaca de dos suelas clavadas à 48 rs.—Charol fino enterizo à 42.—Idem de canas de varias clases à 38.—Chagren con puntura à 36.—Becerro mate lisas ó con puntera à 44.—ldem idem con adornos y con ojetes à 46.—Idem de dos suelas claveteadas à 42.—Idem finas à 38. Para señoras.

Rusel con puntera à 24 rs. - Chagren con puntera escarpines à 26. - Idem rebatidas à 301

Para niños. Hay varias clases à precios equitativos.

NUEVA FABRICA DE SOMbreros de copa, de Rica Pelaez, calle de Preciados, núm. 25.—En dicho establecimiento hay un gran y esmerado surtido de sombreros à los precios siguientes: Clase superior, 70; primera clase, 60, y se unda, 50 y 46 reales; de copa de castor, à 60 y 70 reales. Tambien hay de hombre y nino sombrerce llamados marineros.

60

- Decididamente, esta jóven no tiene nada suyo, se dijo Mr. Ricardo; es sensible hasta el exceso; será una conquista fácil.

CAPITULO X.

Las dos señas.

Al entrar en la calle de Autin se aproximó Mr. Ricardo á Rosa, y le dijo con el tono de un hombre que está seguro de causar gran satisfaccion:

-Me parece, linda viajera, que debeis estar fatigada; desde el jardin de Plantas aquí hay mu cha distancia, tomad mi brazo, sin cumplimientos, é iremos juntos estrechando nuestro conocimiento.

El jóven presentaba su brazo; pero en vez de pasar el suyo enseguida por debajo como pensaba que iba á hacerlo, la jóven retrocedió, respondiendo:

-Gracias, señor, no estoy fatigada y prefiero ir sola.

Mr. Ricardo frunció el entrecejo y se dijo: -¡Hum! hace mas melindres que creia; pero

yo no quiero perder mi carrera.

Y se aproximó mas á Rosa, continuando: -Como querais, señorita; pero debeis creer que yo no ofrezco mi brazo á todo el mundo; ocupo en Paris una posicion bastante distinguida, soy muy rico y muy buscado en el mundo, y sobre todo muy generoso con las mujeres. Teneis un pié encantador; hareis numerosas con-

quistas en París; ya habeis hecho la mia. Rosa María no escuchó mas y echó á andar precipitadamente. Mr. Ricardo se incorporó di-

ciéndose: -Esta chica está distraida; de otra manera no se comprende...

Estaba al final de la calle de Autin y la jóven se detuvo. -¿Y la calle de San Lázaro, caballero?

-Kstais en ella, señorita, es la que va á derecha é izquierda. -¡Ah! ¡qué dicha!

-Pero no es eso todo, señorita; es necesario saber á qué número vais... no corrais así, tened

cuidado con los coches. Rosa María no escuchaba ya á Mr. Ricardo, sabia que era en el número 62 donde debia en-

FOLLETIN DR LA NACION.

contrar á su tio Nicolás. Habia mirado las cifras de la casa y observado con alegría que no estaba lejos lo que buscaba. Corrió, llegó, entró en una hermosa casa, se detuvo medio ahogada, y preguntó al conserje:

-¿Teneis á bien decirme, monsieur, mi tio Nicolás... Nicolás Gogó, en qué cuarto?

El conserje á quien la jóven dirigia esta pregunta, habia sido en otro tiempo suizo de una casa grande y conservaba todo el decoro de su antigua posicion. Envuelto en una librea que le llegaba á los talones y adornado de una gorra galoneada embutida hasta las orejas, estaba entronizado en su puesto entre su perro y su gato, y parecia conceder una gracia cuando contestaba. Comenzó por toser con aire impertinente, se sonó, pasó la mano por el lomo de su gato y murmuró:

-¡Hem! ¿qué? ¿por quién preguntais?

-Pregunto en qué cuarto está mi tio Nicolás Gogó.

-¿Gogó? ¿Y conozco yo eso? ¿Tenemos eso en la casa?

-¡Cómo, señor! ¿No conoceis á mi tio Gogó? Pues yo no me equivoco; conservo bien las señas que me han dado: calle de San Lázaro, núme. ro 62.

-¡Estáte quieto, Carnero, no te pelees con el Turco! ¡Vamos, dame la pata! ¡la pata ense-

Rosa María esperaba con ansiedad que el conserje respondiese; pero este se hallaba tan ocupado con sus animales, que no parecia apercibirse de que la jóven le hablaba. Esta tuvo que volver á decirle con impaciencia:

-Respondedme, senor; ya veis que aguardo. - Eh! ¿qué es eso? ¿estais ahí todavía? ¿qué quereis auu?

-mi tio, señor.

-¿Vuestro tio? ¡conozco yo á vuestro tio! ¡estoy yo obligado á saber quién son vuestros parientes! ¡Aquí, Turco; te vas á la comida de Carnero, glotoni Mira que te veo, y si me levanto vas á llevar.

La hija de Gerónimo permanecia á la entrada de la portería, teniendo en la mano el papel en que estaban escritas las señas de su tio, y lo presentó al adustó portero insistiendo:

-Ved, señor, aquí es donde me han dicho que vive mi tio Gogó; ya veis que no me equivoco. El ex-suizo se levantó con aire irritado y re. chazó á la jóven, gritando como si hablase con

LA PAMILIA GOGÓ. do se habla de los boulevares de Paris es á estos 1

Pas-de-la-Merle viene al boulevard á hacer jugar á sus niños. Si no se encontraran algunas veces lindas grisetas, seria cosa de no pasar jamás por él. Por lo demás, desafio á que se encuentre en él una figura mas encantadora que la vuestra. ¡Oh! si existiese, yo lo sabria: conoxco todas las caras lindas de París, me lisonico

Afortunadamente estas fortificaciones fueron Rosa María acababa de detenerse delante de inútiles, los fosos se rellenaron poco á poco y háun pequeñuelo apenas vestido, que le presentaba cia el año de 1671 se comenzó este paseo planuna cajita llena de paquetes de mondadientes, tando en él los primeros árboles. Hoy no tienen diciéndole en voz baja: los boulevares de París nada que recuerde los an-

-Compradme mondadientes, señorita: no he comido hace dos dias: mi padre está en el hospital; se ha herido al caer de un barco, y yo estoy solo para mantener á mi hermanita.

La jóven puso cinco francos en mano del pequeño, viciéndole:

chiquita, así puedo socorrer tambien á este: El pequeño vendedor de patillos se alejó dando las gracias á Rosa; y Mr. Ricardo se aproximó á

ella y le dijo: -Veo, señorita, que sois muy caritativa y os doy el parabien; pero creedme, debeis desconfiar de esos miserables chicuelos que bajo el pretexto de venderos objetos insignificantes, tratan de conmover vuestro corazon con el relato de padecimientos quiméricos, de desgracias que han inventado ellos mismos. Por ejemplo, ese tunantuelo á quien acabais de dar cinco francos se ha ido enseguida á la confitería de enfrente, ahora se va á atracar de dulces y de confites, y ense-

Rosa dirigió una mirada incrédula á Mr. Ri-

- ¡Ah, señor, qué pensamientos! Seria necesario entonces rechazar a todos los desgraciados, no creer nunca en aus súplicas, ni aun en sus lágrimas...

-Esa seria la mejor manera de no ser nunca engañado.

ser insensible à las súplicas de la verdadera ne-

-Estais en vuestro derecho, señorita; y en realidad con unos ojos como los vuestres estaria

mos, señor? -El boulevard del Temple, señorita. Este ya

-Vamos, he hecho bien en no darlo todo á la

guida se irá á jugar con otros pilluelos de su especie lo que le quede de la moneda; ved de qué habrá servido vuestra caridad.

cardo, murmurando:

-Yo preflero ser engañada algunas veces, á

muy mal mostrarse insensible, y... -¿Y cómo llamais al boulevard en que esta-